



Veinte, maravedis.

**SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
CUATRO.**

ban la obligar y fianza precedente, y de tran dedan
y con efecto dixon a les perificado Dr. Joaquin Fern
Quirao la posesion R. actual desus Oficio de Alguazil
maion de esta R. y Alcaide desus R. Carreter pre
redido en primer lugar El Turam^{to} y solemnidad
ordinaria q. le Verificacion por Dios N. S. y una
señal de Cruz que hizo el mismo Dr. Joaquin, y lo
Cargos del Oficio defender la Pureza de Maria
S. S. guardar secreto, y tratar con Caridad a los
En Carzelados y cumplir con las de mas obligaciones
Contenidas en Es. de obligar y fianza antere
dente, y Vaseo estas Calidades Veritio la ha poses.
q. se le Confiere, y en señal de Ella se le entregó p.
Dha R. Justicia una Vanahinvinia de Ella Euro
dono actor de verdadera posesion R. actual Corpo
ral, y el quasi queta y parificam. sin contradir
alguna y lo pido por testimonio q. se le mando dar y q.
no le inquiete ni perturbe en el uso de su exercicio
al dho Dr. Joaquin, a q. fueron testigos Dr. Blas Jimenez
del Corral, Dr. Rafaela Pongora, y Josef Gonzalez Palomo.
Y en de esta villa, firmaron dho S. Alc. y el contenido D.
Joaquin y todos doffe conozco =

Castellanos

Chico

Chico

Chico

Dr. Joaquin Fern
Quirao

Chico
Martinez Jimenez
@ Estmo
Joaquin Jimenez

